JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil



NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEREOLOGICO ADVERSO

NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Día: 16/10/2023 Hora: 11:00

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

I.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA:

NOTIFICACIÓN DE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS.NIVEL AMARILLO

Fenómeno (I) - LLUVIAS

Nivel: amarillo.

Ámbito geográfico: Cáceres (Norte de Caceres). Precipitación acumulada en una hora: 40 l/m²

Hora de comienzo: 00:00 hora oficial del 17/10/2023. Hora de finalización: 23:59 hora oficial del 17/10/2023.

Probabilidad: 40%-70%.

Fenómeno (2) - VIENTOS. Rachas máximas: 70 km/h.

Nivel: amarillo.

Ámbito geográfico: Badajoz (La Siberia extremeña, Barros y Serena, Sur); Cáceres (Norte, Villuercas y

Montánchez).

Hora de comienzo: 10:00 hora oficial del 17/10/2023. Hora de finalización: 20:00 hora oficial del 17/10/2023.

Probabilidad: 40%-70%.

2.- MEDIDAS A ADOPTAR:

Se recomienda a las **Alcaldías** mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a la Policía Local y servicios de mantenimiento de su Ayuntamiento para que revisen bajadas de agua de los tejados, acumulación de escombros, objetos, hojas y tierras que puedan obstaculizar el paso del agua por cauces, cunetas, acequias o alcantarillado de su localidad. Presten especial atención a los sumideros, socavones y muros en mal estado. Así como andamiajes, cornisas, tejados, muros en mal estado y áreas arboladas, restringiendo en su caso el acceso a aquellas zonas que puedan representar un riesgo.

A la *ciudadanía* en general se le recomienda circular por las carreteras con la máxima precaución posible, prestando especial atención a posibles desprendimientos de tierra, no atravesar carreteras inundadas, no estacionar en cauces secos, ni en las orillas de los ríos. En casa, mantener limpios sumideros y sistemas de evacuación de agua.

En lo que se refiere al viento se recomienda, guardar objetos que puedan ser desplazados, como toldos, tiestos, etc. Evitar protegerse en muros, tapias o árboles. En caso de tener que circular por carreteras, hacerlo, prestando atención a la hora de realizar adelantamientos, especialmente a vehículos de mayor volumen, y al pasar por túneles o viaductos.

En caso de necesidad ponerse en contacto con el 1.1.2

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil



NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEREOLOGICO ADVERSO

3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

Está en situación de "Alerta", así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, a 16 de octubre de 2023

Directora del Centro de Atención de Urgencias y Emergandas 1.2 Extremadura

Fdo.: Maria de la Soledad Ponce Delgado